



CR. MARCELO INTROINI & ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

***FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y
EFICIENCIA ENERGÉTICA (FUDAEE)***

***ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE***

**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y
EFICIENCIA ENERGÉTICA (FUDAEE)**

<u>INDICE</u>	<u>HOJAS</u>
Dictamen del auditor independiente	
Estado de situación financiera individual	1
Estado del resultado integral individual	2
Estado de cambios en el patrimonio individual	3
Estado de flujos de efectivo individual	4
Notas a los estados financieros individuales	5 - 11

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

U.I. - Unidades Indexadas



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)
Rincón 518
Montevideo - Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética – en adelante FUDAEE - los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUDAEE al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo individuales por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros en éste informe.

Somos independientes de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros individuales

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar como una entidad en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de entidad en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.



La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros individuales de FUDAEE.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de Auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de entidad en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Convenio para continuar como una entidad en marcha.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Convenio deje de ser una entidad en marcha.



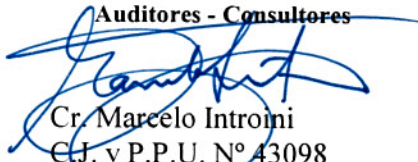


- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección de FUDAEE en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, incluidos a los efectos de comparación conforme a la normativa vigente, fueron examinados por otros auditores externos cuyo informe sobre los mismos de fecha 2 de marzo de 2018, expresa una opinión sin salvedades. Tales estados financieros han sido adaptados a la presentación requerida de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas actualmente vigentes y descriptas en la Nota 2.

Cr. Marcelo Introini & Asociados
Auditores - Consultores



Cr. Marcelo Introini
C.J. y P.P.U. N° 43098
Socio Director

MARCELO INTROINI
CONTADOR PÚBLICO

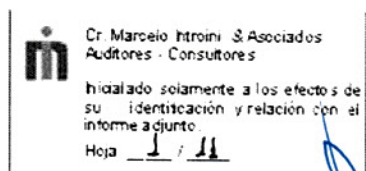
Montevideo, 21 de Marzo de 2019



FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	1.433.234	34.788.148
Inversiones temporarias	4 y 2.7	124.753.432	77.429.224
Otras cuentas por cobrar	5	9.783.966	9.019.929
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>135.970.632</u>	<u>121.237.301</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>135.970.632</u></u>	<u><u>121.237.301</u></u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores comerciales		4.226.436	5.250.799
Otras cuentas por pagar	6	50.927.844	58.209.497
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>55.154.280</u>	<u>63.460.296</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>55.154.280</u></u>	<u><u>63.460.296</u></u>
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados	2.8	57.777.005	30.881.076
Resultado del Ejercicio		23.039.347	26.895.929
TOTAL PATRIMONIO		<u>80.816.352</u>	<u>57.777.005</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>135.970.632</u></u>	<u><u>121.237.301</u></u>

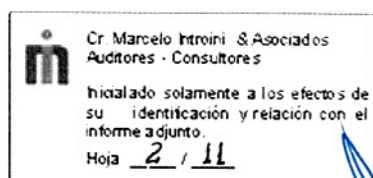
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	<u>dic-18</u>	<u>dic-17</u>
Ingresos operativos	7	59.549.562	109.544.977
Costo de los servicios prestados	8	(8.822.565)	(54.319.653)
RESULTADO BRUTO		<u>50.726.997</u>	<u>55.225.324</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	9		
Honorarios profesionales		(13.336.105)	(12.034.765)
Servicios contratados		(7.640.349)	(11.123.465)
Comisiones CND		(4.137.065)	(4.212.883)
Otros gastos		(8.879.509)	(7.196.484)
		<u>(33.993.028)</u>	<u>(34.567.597)</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>16.733.969</u>	<u>20.657.727</u>
RESULTADOS FINANCIEROS	10		
Ingresos financieros		5.807.004	6.518.255
Costos financieros		(302.456)	(280.053)
		<u>5.504.548</u>	<u>6.238.202</u>
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros resultados diversos		800.830	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>23.039.347</u>	<u>26.895.929</u>
Impuesto a la renta	2.9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>23.039.347</u>	<u>26.895.929</u>
Otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u><u>23.039.347</u></u>	<u><u>26.895.929</u></u>

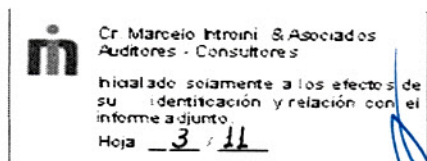
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2017 y el 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos uruguayos sin centésimos)

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 01.01.17				
Resultados no asignados			30.881.076	30.881.076
TOTAL	-	-	30.881.076	30.881.076
Resultado del ejercicio				
			26.895.929	26.895.929
SUB - TOTAL	-	-	26.895.929	26.895.929
SALDOS AL 31.12.17 Y 01.01.18				
Resultados no asignados			57.777.005	57.777.005
TOTAL	-	-	57.777.005	57.777.005
Resultado del ejercicio				
			23.039.347	23.039.347
SUB - TOTAL	-	-	23.039.347	23.039.347
SALDOS AL 31.12.18				
Resultados no asignados			80.816.352	80.816.352
TOTAL	-	-	80.816.352	80.816.352

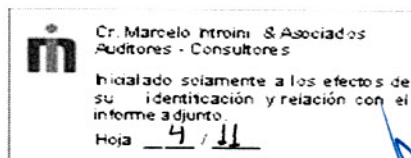
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos uruguayos sin centésimos)

(Nota 2.5)	Nota	dic-18	dic-17
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado Integral Total del Ejercicio		23.039.347	26.895.929
Ajustes		-	(295.695)
Resultado operativo después de ajustes		23.039.347	26.600.234
Cambio en Activos y Pasivos:			
(Incremento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(764.037)	(4.870.601)
Incremento/(Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(8.306.016)	(23.824.460)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		13.969.294	(2.094.827)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Letras de Regulación Monetaria (LRM)	4	(17.324.208)	(77.133.529)
Certificados de depósito	4	(30.000.000)	109.042.160
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(47.324.208)	31.908.631
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		-	-
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(33.354.914)	29.813.804
DISPONIBILIDADES AL INICIO DE EJERCICIO		34.788.148	4.974.344
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL EJERCICIO		1.433.234	34.788.148

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La creación del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) se enmarca en la Ley 18.597 aprobada en el año 2009 sobre el “uso eficiente de la energía en el territorio nacional”, la cual en su artículo 17 encomienda la creación de FUDAEE al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM). Es un fondo de garantías creado para alentar a las empresas y otros usuarios de energía para que desarrollen proyectos de Eficiencia Energética.

En este marco, el Decreto N° 86/012 del 22 de marzo de 2012 define como Fideicomitentes a ambos Ministerios y a la Corporación Nacional para el Desarrollo como Fiduciario.

Los principales cometidos de FUDAEE son los siguientes:

Administrar las transacciones de Certificados de Eficiencia Energética conforme a las directivas establecidas por el Poder Ejecutivo y asegurar la transparencia del mercado de certificados de eficiencia Energética, conforme a las pautas específicas que se establezcan.

Oficiar de fondo de garantías para las líneas de financiamiento destinadas a proyectos de eficiencia energética a través del Fideicomiso de Eficiencia Energética constituido en el marco del Fondo Nacional de Garantías.

Financiar actividades de investigación y desarrollo en eficiencia energética.

Administrar y captar fondos de donación y préstamos de organismos internacionales u otras fuentes que estén destinadas a promover la eficiencia energética.

Financiar campañas de cambio cultural, educación y promoción de la eficiencia energética destinadas a todos los usuarios de energía.

Financiar las actividades de control y seguimiento de etiquetado de eficiencia energética.

Financiar los costos asociados a su operación, la auditoría y el control de los Certificados de Eficiencia Energética librados pro el MIEM, las actividades de planificación, control, seguimiento y capacitación del personal técnico especializado.

Administrar un fondo de contingencias para actuar en contextos de crisis de abastecimiento de energía, con la finalidad de asegurar la continuidad del suministro.

El cierre de ejercicio económico está previsto para 31 de diciembre de cada año.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la empresa, que están de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

2.1 Bases de preparación

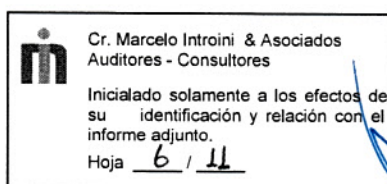
Para la preparación de los estados financieros individuales se han considerado las normas contables adecuadas en el Uruguay establecidos por los Decretos N° 291/014 de fecha 14 de Octubre de 2014 y N° 408/016 del 26 de Diciembre de 2016, entre otros relacionados.

El Decreto N° 291/014 determina como norma contable adecuada de aplicación obligatoria, la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board), a la fecha de publicación del referido decreto, traducidas al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 408/016 aprobó que los emisores de estados financieros individuales comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/014 y sus modificaciones posteriores deberán aplicar las normas de presentación de tales estados definidas en los marcos normativos que les corresponda estableciéndose criterios específicos de presentación.

Asimismo se han considerado las disposiciones establecidas en las Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas emitida el 19 de Diciembre de 2017 que actualiza los criterios para la formulación y presentación de los estados financieros de las Unidades Contables del Sector Público para ejercicios finalizados a partir del 31 de diciembre del 2017, derogando a la Ordenanza N°81.

El Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética no ha practicado el ajuste por inflación, por lo que los estados financieros individuales no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en línea con el Decreto N° 104/012 del 10 de Abril de 2012, que ha dejado sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de estados contables. En consecuencia, las cifras de los estados financieros individuales expresan los valores contables, a costo histórico, sin que se hayan practicado ajustes que reflejen en forma integral las distorsiones provocadas por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.



2.2 Moneda funcional y de presentación

La registraci3n contable as3 como la informaci3n que se presenta en los estados financieros individuales es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

2.3 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado a los efectos de determinar el resultado integral del ejercicio es el de capital financiero.

2.4 Criterios de imputaci3n o reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos, gastos y dem3s conceptos de ganancias y p3rdidas se contabilizan en general de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.5 Defini3n de fondos

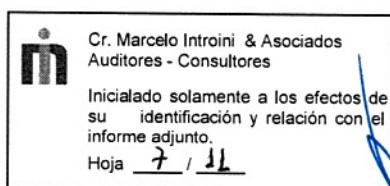
A efectos de la preparaci3n del Estado de Flujos de Efectivo se ha adoptado el concepto de Fondos igual Disponibilidades.

2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

A la fecha de cada operaci3n, cada activo, pasivo, ingreso o gasto proveniente de la misma fue convertido a la moneda funcional pesos uruguayos en funci3n de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a esa fecha.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a bienes, derechos y obligaciones que la empresa manten3a en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador. Al cierre del ejercicio el tipo de cambio mencionado era de US\$ 1 equivalente a \$ 32,406 (al 31 de Diciembre de 2017 el tipo de cambio era \$ 28,807)

Las diferencias de cambio determinadas han sido volcadas a las respectivas cuentas de resultados.



2.7 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Tales conceptos se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

Las inversiones temporarias se valoraron a su costo amortizado.

2.8 Patrimonio

Las cuentas del patrimonio se presentan en moneda de cierre del ejercicio, a los valores nominales.

2.9 Impuesto a la Renta

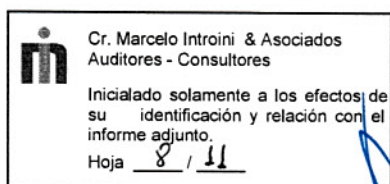
Los fondos administrados no están alcanzados por tributos tales como el Impuesto a la Renta de las Actividades empresariales y el Impuesto al Patrimonio de acuerdo al artículo 730 de la ley N° 19.355.

2.10 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros individuales a una fecha determinada requiere que el Convenio realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes de los saldos de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como de las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones mencionadas.

2.11 Deterioro de activos

El Convenio ha considerado el posible deterioro estimado de sus activos. En caso que algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integral Individual cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden el importe recuperable. Al 31 de Diciembre de 2018 se ha entendido que no existen otros deterioros a ser reconocidos en los resultados del ejercicio.



3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se mantienen en cuentas bancarias en pesos uruguayos y dólares estadounidenses del Fideicomiso en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Cuenta Corriente N° 001551960 - 00160 y Caja de Ahorro N° 001551960 - 00003, respectivamente.

4. INVERSIONES TEMPORARIAS

Las inversiones temporarias están valuadas de acuerdo al criterio de costo amortizado y el saldo 31 de diciembre de 2018 por \$ 124.753.432 (al 31 de diciembre de 2017 eran \$ 77.429.224) corresponde a la adquisición de Letras de Regulación Monetaria (LRM) y a la constitución de un depósito en la modalidad overnigth.

Las LRM existentes al cierre de ejercicio fueron adquiridas en el mes de diciembre de 2018 por un valor nominal total de \$ 95.000.000 y vencimiento el 25 de enero de 2019.

El depósito overnigth fue constituido en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) el 28 de diciembre de 2018 con vencimiento el 2 de enero de 2019 por \$ 30.000.000.

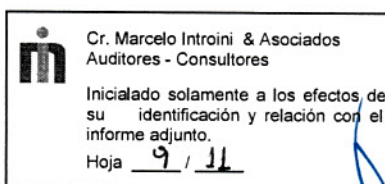
5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2018 por \$ 9.783.966 corresponde a los aportes pendientes de cobro del 0,13% del total de ventas de Montevideo Gas S.A., Conecta S.A., A.N.C.A.P y U.T.E en su calidad de empresas prestadoras de servicios de energía:

Aportante	\$
ANCAP	5.107.335
UTE	4.525.722
MONTEVIDEO GAS	123.991
CONECTA	26.918
Total	9.783.966

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de "Otras cuentas por pagar" al cierre del ejercicio por \$ 50.927.844 se compone principalmente por el saldo Excedente de aportes a pagar / reintegrar y por el Fondo de Eficiencia Energética a pagar, según el siguiente resumen.



El Excedente de aportes a pagar por \$ 41.556.875 se calcula de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 del Decreto N° 86/012, el cual establece que los fondos del FUDAEE asignados para cada ejercicio proveniente de los aportes que no sean ejecutados o comprometidos durante ese mismo ejercicio, serán descontados de los aportes correspondientes al ejercicio siguiente en forma proporcional a los aportes efectuados por cada prestador de servicio de energía (U.T.E, A.N.C.A.P, Montevideo Gas S.A. y Conecta S.A.). El Fondo de Eficiencia Energética a pagar al cierre del ejercicio asciende a \$ 8.571.198, está regulado por el artículo 12 literal B del Decreto N° 86/012, y corresponde principalmente al 7% de los aportes que realizaron los fideicomitentes, entre otros.

7. INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos operativos corresponden a los aportes realizados en el marco de lo establecido por el artículo 5 del Decreto 86/012, que establece que las empresas prestadoras de servicios de energía deberán destinar un 0,13% del total de ventas anuales de energéticos al FUDAEE. Dichos aportes por un total de \$ 59.549.562 han sido reconocidos como ingresos operativos dentro del Estado de Resultados Integral Individual. La apertura de ingresos según los diferentes aportantes es la siguiente:

Aportante	31.12.18	31.12.17
U.TE.	30.338.855	58.116.118
A.N.C.A.P.	27.925.018	49.819.829
MONTEVIDEO GAS S.A.	1.059.355	1.229.135
CONECTA S.A.	226.334	349.895
Totales	59.549.562	109.514.977

8. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El saldo expuesto en los resultados como costo de los servicios al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a los pagos realizados al Fondo de Eficiencia Energética de acuerdo a lo previsto por el artículo 12 literal B del Decreto N° 86/012.

9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas del ejercicio corresponden principalmente al pago de servicios contratados con la finalidad de cumplir el objetivo del Fideicomiso y a las comisiones que fueron abonadas a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el cumplimiento de las funciones de Fiduciario. Dentro de los "Otros gastos" por un total de \$ 8.879.509 se incluyen \$ 2.718.038 correspondientes a gastos de propaganda y publicidad.

10. RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 corresponden a los intereses ganados por las inversiones realizadas \$ 5.742.194 (en 2017 \$ 6.518.255), diferencias de cambio ganadas y perdidas por \$ 64.810 y \$ 65.161, respectivamente (en 2017 pérdidas por diferencias de cambio por \$ 25.720), y comisiones bancarias y otros cargos por \$ 237.295 (en 2017 \$ 254.333).

11. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo considera y analiza periódicamente los principales riesgos asociados al desarrollo de las actividades realizadas. Los principales riesgos a los que está expuesto corresponden básicamente al riesgo operativo y de liquidez asociados a la buena administración de FUDAEE. Con base en la evaluación realizada la Dirección entiende que los riesgos están acotados en niveles aceptables.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Dirección de la Corporación Nacional del Desarrollo en su calidad de fiduciario en el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).

13. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2018 y el 21 de Marzo de 2019 cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados.